



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	1

**SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 003 DE 2022 – SPUP 003 DE 2022
EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

FECHA DE EVALUACIÓN: 25 de octubre de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO REDES DE ACUEDUCTO SOBRE LA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 12 Y 23, SECTORES DELIMITADOS ENTRE LAS CARRERAS 18 Y 22 ENTRE CALLES 14 Y 16, CARRERAS 15 Y 17 ENTRE CALLES 15 Y 16, CARRERA 12 ENTRE CALLES 14 Y 15, CARRERA 13 ENTRE CALLES 14 Y 15 EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

PRESUPUESTO OFICIAL: TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 3.431.980.767)

PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMMLV: 3.431,98

Es importante indicar que, en el marco del cierre del proceso de la referencia, llegaron las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	NÚMERO DE FOLIOS	DATOS DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
1	CONSÓRCIO RED MATRIZ Representada Legalmente por: JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO cedula de ciudadanía N° 1.122.132.039 DE ACACIAS Dirección: CARRERA 21 No.15-03 Oficina 202. Barrio Cooperativo Municipio de Acacias - Meta Correo Electrónico: consorcio.redmatriz@gmail.com Teléfono: 310202262	TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$3.431.980.767,00)	DOS SOBRES CON UN TOTAL DE 678 FOLIOS Y 1 CD	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. DE PÓLIZA: 30-44-101049192 ANEXO: 0 TOMADOR: CONSÓRCIO RED MATRIZ FECHA DE EXPEDICIÓN: 10 DE OCTUBRE DE 2022 SUCURSAL: VILLAVICENCIO VALOR ASEGURADO: TRES CIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS (343.198.076,70)





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	2

CRITERIOS CALIFICABLES PARA LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

De acuerdo con el pliego de condiciones y una vez determinado que el proponente **CONSORCIO RED MATRIZ**, Representada Legalmente por: **JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO C.C.** 1.122.132.039 de Acacias, fue el único que presentó propuesta y cumplió con los requisitos habilitantes exigidos, previa realización de la verificación jurídica, financiera y técnica, con el objeto de lograr el ofrecimiento más favorable para la Entidad, se evalúan los siguientes elementos de calidad y precio, fijando un tope máximo de mil (1000) puntos, para facilitar las diferentes operaciones de ponderación, así:

A. PROPUESTA ECONOMICA (400/1000).

FACTORES DE EVALUACIÓN	OFERTADO POR CONSORCIO RED MATRIZ	CALIFICACIÓN
FACTOR ECONOMICO Máximo: (400) puntos		
La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., a partir del valor de las Ofertas que resultasen habilitadas, asignará un máximo de cuatrocientos (400) puntos acumulables de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica	TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$3.431.980.767)	400 puntos

Oferta económica anexa a la propuesta según folios 673 al 678.

B. PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES (300/1000).

ASPECTOS PARA LA VALORACION DE LA PROGRAMACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE ASIGNADO.
<p>1 Programa de Trabajo (150/1000 PUNTOS):</p> <p>Es el reconocimiento, en forma descriptiva, del modo en que el PROPONENTE se compromete a ejecutar la obra, constituida en días enteros en función del plazo establecido en el Pliego de Condiciones; para tal fin el PROPONENTE se obligará a estudiar de manera detallada la forma de ejecutar la obra que será convocada y presentará el programa de construcción mediante el cronograma de barras o "Diagrama de Gantt", estrictamente de acuerdo con la metodología y conformación a continuación relacionada:</p> <p>Para su elaboración deberá utilizar software para planeación de proyectos, tal como Microsoft Project®, Superproject®, SureTrack®, Project Scheduler®, FastTrack Schedule®, Primavera Project Planner® u otro similar.</p> <p>La programación de la obra deberá presentarse de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El PROPONENTE debe definir el programa de ampliación de acuerdo con las necesidades del proyecto, los planos y diseños, las especificaciones de construcción, el proceso constructivo técnicamente viable, con los rendimientos y tipos de cuadrillas 	150 PUNTOS.	150 PUNTOS.





Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	3

<p>definidos por el oferente, las cantidades de obra y el plazo establecido.</p> <ul style="list-style-type: none">El plazo del programa de obra presentado, debe ser igual al ofertado en la Carta de Presentación de la Propuesta y no debe superar al plazo establecido desde el presente estudio.El cronograma de barras o "Diagrama de Gantt" deberá contener la siguiente información: identificación y nombre de los ítems, duración del ítem, iniciación y terminación del ítem, holgura total, ítems predecesores o antecesores. La programación se presentara por ítems en función del plazo establecido, el programa deberá identificar todos los ítems que componen la obra, mostrar su orden y secuencia y la interdependencia que existe entre ellos, deberá elaborarse por el método Pert, utilizando como herramienta el programa Microsoft Project o similar, este deberá proveer diagramas que muestren la secuencia lógica de ejecución de los capítulos, incluyendo como mínimo los siguientes reportes: 1a) Diagrama de Gantt. (75 puntos) 1b) Diagrama de Pert. (75 puntos) <p>En el Diagrama de Gantt se deberá como mínimo describir la siguiente información de verificación complementada así:</p> <ul style="list-style-type: none">Nombre del capítuloDuraciónValor del ítemPrecedenciasComienzoFinNúmero del ítemHolgurasLímite de comienzoLímite de finalizaciónDemora permisibleMargen de demora totalRuta crítica de ejecución		
<p>2 CUADRO DE RENDIMIENTO Y DURACIÓN DE ACTIVIDADES O TAREAS (50 puntos)</p> <p>En este cuadro se debe consignar la información referente a la actividad relacionada, de acuerdo con el análisis realizado a él o los ítem que la componen, señalando para la actividad su número, su descripción, su nomenclatura de identificación (de ser el caso) y la duración de la misma y para el caso del o de los ítem constituyentes, estos deben consignar el identificador del ítem, descripción, unidad, cantidad, tipo de cuadrilla utilizada, número de cuadrillas utilizadas y su duración en días o su asignación a criterio del proponente cuando corresponda a suministros. Se recalca el hecho que el proponente deberá presentar una programación de obra por ítems, los cuales deberán estar asociados de forma coherentes y correspondiente con la esencia de su actividad.</p> <p>Las duraciones de cada ítem que compone cada actividad, deberán ser correspondiente con los con los rendimientos y tipos de cuadrillas definidos por el oferente. Se pueden aplicar los principios de simultaneidad o de secuencia de los ítems constituyentes de la actividad, para definir su</p>	50 PUNTOS.	50 PUNTOS.





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	4

<p>duración. Para el caso de considerar la simultaneidad del o de los ítem constituyentes de cada actividad, se tendrá en cuenta el ítem con mayor incidencia o cantidad, el cual determinara la duración de la misma, por otro lado, si se aplica el principio de secuencia, este debe verse reflejado en la construcción de los diagramas que exijan discriminación de los ítems que constituye cada actividad (Lista de Actividades y Diagrama de Gantt de persona).</p>																																																													
<p>3 DIAGRAMA DE GANTT DE PERSONAL (50 puntos)</p> <p>Dado que se debe verificar en cualquier momento de la obra, la cantidad de personal o cuadrillas utilizadas de acuerdo a la propuesta, como elemento de soporte a la labor de la interventoría, se solicita al proponente el diagrama de GANTT de personal, que constituye en la elaboración de un cuadro tipo GANTT con las barras que describen el desarrollo de cada actividad, utilizando para su construcción los tiempos que deben ser iguales a las utilizadas en el diagrama de red y que tal y como se señaló en el desarrollo de la misma, sobre las cuales se debe reseñar la actividad (identificación de la actividad y la duración de la misma), de acuerdo a lo fijado previamente por el contratista y en el flujo de personal por tareas. Para tal fin, se exige la discriminación en el cuadro de Gantt de personal, para cada ítem que componen a cada actividad, con los datos relacionados a: ÍTEM, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, UNIDAD, RENDIMIENTO, TIPO DE CUADRILLA Y CANTIDAD DE CUADRILLAS, para cada uno de ellos. Las barras que señalan los tiempos y duraciones de cada ítem deben poder determinar el momento en que se utilizan las cuadrillas señaladas por el proponente, sea que este haya utilizado el principio de simultaneidad o de secuencia, para la ejecución de los ítems que constituyen cada actividad.</p>		50 PUNTOS.	50 PUNTOS.																																																										
<p>4 HISTOGRAMA DE PERSONAL (50 PUNTOS)</p> <p>Se establece una tabla que contenga el número de personas trabajando en cada Actividad a diario, es de aclarar que el número de personas de la actividad en cada día será el producto del número de personas por cuadrilla y el número de cuadrillas realizando la actividad en este día, lo que nos permitirá saber cuántas personas en total realizarán actividades diarias.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Actividad</th> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="8">Nº de Personas diarias</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>6</th> <th>7</th> <th>8</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>total</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		Actividad	Descripción	Nº de Personas diarias								1	2	3	4	5	6	7	8																															total										50 PUNTOS.	50 PUNTOS.
Actividad	Descripción			Nº de Personas diarias																																																									
		1	2	3	4	5	6	7	8																																																				
total																																																													
PUNTAJE TOTAL ASIGNADO.		300 PUNTOS.																																																											

Programa de trabajo e inversiones anexo a la propuesta según folios 467 al 519.

C. POR PLAN DE CALIDAD (200/1000)

TITULO	REQUISITOS	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE ASIGNADO.
Generalidades	1) Definir el propósito del plan de calidad	1	4	4
	2) Delimitación clara de la zona objeto del trabajo	1		



Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	5

TITULO	REQUISITOS	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE ASIGNADO.
Alcances	1) Declaración del resultado esperado del plan de la calidad.	1	8	8
	2) Aspectos relevantes del proyecto específico al cual se aplicara el plan de la calidad.	1		
	3) Limitaciones particulares de aplicabilidad del plan de la calidad.	1		
	5) Condiciones de validez para la implementación del plan de la calidad	1		
Elementos de entrada para el plan de la calidad	1) Requisitos para el proyecto específico	1	16	16
	2) Requisitos para el plan de la calidad			
	Municipio	1		
	Legales	1		
	Reglamentarios	1		
	3) Evaluación de los riesgos para el proyecto específico	1		
	4) Información sobre las necesidades de otras partes interesadas que utilizaran el plan de la calidad.	1		
5) Otros planes de calidad pertinentes.	1			
	6) Cuando el proponente relacione otros planes necesarios para la ejecución del proyecto tales como planes ambientales, de salud, seguridad, etc.	1		
Objetivos de la calidad	Los objetivos de la calidad deber ser establecidos con relación a:		8	8
	1) Características de calidad para el proyecto específico.	1		
	2) Cuestiones importantes para la satisfacción del municipio o de otras partes interesadas.	1		
	3) Oportunidades para la mejora de las prácticas de trabajo.	1		
	4) Cuando el proponente señale como se va a lograr el cumplimiento de dichos objetivos.	1		
	Nota: En caso de que los objetivos de la calidad no sean expresados en términos medibles, el puntaje asignado a este título será igual a la mitad del obtenido.			
Responsabilidades de la dirección	Se otorgara 1 punto por cada responsable definido para los literales establecidos en el numeral 5.5 de la norma NTC-ISO 10005 (segunda actualización).	1	4	4
	Cuando se señalen los canales de comunicación de aquellos involucrados en la implementación del plan de la calidad.	1		
	Si los responsables descritos en el presente título no aparecen referenciados o señalados o enunciados en el organigrama presentado para el título de recursos, se dará una puntuación de 0 puntos al respectivo literal.			
	1) Cómo serán identificados los documentos y datos.	1	10	10

Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	6

TITULO	REQUISITOS	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE ASIGNADO.
Control de documentos y datos	2) Por quién serán revisados y aprobados los documentos y datos.	1		
	3) A quién se le distribuirán los documentos y datos.	1		
	4) A quién se le notificara la disponibilidad de los documentos y datos.	1		
	5) Como se puede obtener acceso a los documentos y datos.	1		
Control de los registros	1) Cómo, dónde y por cuánto tiempo se guardan los registros (0,5 cada condición).	1	18	18
	2) Cuáles son los requisitos contractuales, legales y reglamentarios	1		
	3) Cómo se van a satisfacer los requisitos contractuales, legales y reglamentarios.	1		
	4) En que medio se guardaran los registros.	1		
	5) Como se definirán y cumplirán los requisitos de legibilidad, almacenamiento, recuperación, disposición y confidencialidad.	1		
	6) Métodos que se utilizaran para asegurar que los registros están disponibles cuando se requieran.	1		
	7) Que registros se proporcionaran al municipio, cuándo y porque medios.	1		
	8) El idioma en el que se proporcionaran los registro de texto.	1		
	9) Eliminación de registros.	1		
Recursos	1) Definir la cantidad y tipo de recursos a utilizar durante el desarrollo del proyecto (materiales, recursos humanos, infraestructura y ambiente de trabajo).	1	20	20
	2) Relacionar las especificaciones nacionales y/o internacionales con las cuales los materiales o insumos tienen que ser conformes.	1		
	3) Relacionar las normas con las cuales los materiales o insumos tienen que ser conformes.	1		
	4) Presentación del organigrama específico para el proyecto.	1		
	5) Presentación de los perfiles completos de todos los cargos que participaran en la ejecución del proyecto.	1		
	6) Describir la metodología que será utilizada por el contratista para calificar al personal que participa en el proyecto.	1		
	7) Describir la forma como el contratista realizará seguimiento a su personal y verificará que el mismo cumple con sus obligaciones laborales.	1		



**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3**



Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	7

TITULO	REQUISITOS	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE ASIGNADO.
	8) Descripción de las características importantes que incidan sobre el ambiente de trabajo y que puedan afectar la calidad de la prestación del servicio.	1		
	9) Definición de las actividades en las que se controlará el ambiente de trabajo.	1		
	10) En esas actividades como se controlará el ambiente de trabajo.	1		
Requisitos	1) Cuando haga referencia a los requisitos que deben ser cumplidos para asegurar la calidad del proyecto.	1	12	12
	2) Como son revisados los requisitos del proyecto	1		
	3) Cuando son revisados los requisitos del proyecto	1		
	4) Por quien son revisados los requisitos del proyecto.	1		
	5) Indicar como se registrarán los resultados de la revisión de los requisitos.	1		
	6) Indicar como serán resueltas las diferencias o ambigüedades que se presenten en los requisitos.	1		
Comunicación con el cliente	1) Indicar quien es el responsable de la comunicación con el municipio en casos particulares.	1	10	10
	2) Relación de los medios a utilizar para comunicarse con el municipio.	1		
	3) Indicar las vías de comunicación y los puntos de contacto con el municipio.	1		
	4) Indicar los registros que se conservan de la comunicación con el municipio.	1		
	5) Proceso a seguir cuando se reciba una felicitación o queja del municipio.	1		
Compras	1) Indicar las características críticas de los productos o materiales comprados que afecten la calidad del proyecto.	1	20	20
	2) Indicar como se comunicaran dichas características a los proveedores para permitir su control adecuado.	1		
	3) Indicar los métodos de evaluación de proveedores	1		
	4) Indicar los métodos de selección de proveedores	1		
	5) Indicar los métodos de control a los proveedores.	1		
	6) Indicar los métodos a utilizar para satisfacer los requisitos legales que apliquen al producto o material comprado.	1		
	7) Indicar los métodos a utilizar para satisfacer los requisitos reglamentarios que apliquen al producto o material comprado.	1		
	8) Método para comparar el producto comprado con los requisitos especificados.	1		





**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3**



Código TRD	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 8
------------	---------------------	--------------	-------------

TITULO	REQUISITOS	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE ASIGNADO.
	9) Indicar que servicios o instalaciones serán contratados externamente.	1		
	10) Indicar cuando serán o bajo qué circunstancias se solicitarán los planes de calidad de proveedores.	1		
Producción y prestación del servicio	1) Cuando se identifiquen los elementos de entrada que son importantes para asegurar la calidad en la prestación del servicio	1	30	30
	2) Cuando se identifiquen las actividades necesarias para asegurar la calidad de la prestación del servicio.	1		
	3) Cuando se identifiquen los resultados requeridos que aseguren la calidad en la prestación del servicio	1		
	4) Cuando se indiquen las etapas del proyecto	1		
	5) Cuando se indiquen los procedimientos documentados (para cada etapa del proyecto).	1		
	6) Cuando se indiquen las herramientas que serán utilizadas para lograr cumplir los requisitos especificados (para cada etapa del proyecto).	1		
	7) Cuando se indiquen los métodos que serán utilizados para lograr cumplir los requisitos especificados (para cada etapa del proyecto).	1		
	8) Cuando se indiquen los equipos que serán utilizados para lograr cumplir los requisitos especificados (para cada etapa del proyecto).	1		
	9) Cuando se indiquen los criterios de entrega que se deben cumplir para asegurar la calidad del servicio (para cada etapa del proyecto).	1		
	10) Cuando se indiquen los requisitos legales que se deben cumplir para asegurar la calidad del servicio (para cada etapa del proyecto).	1		
	11) Cuando se indiquen los requisitos reglamentarios que se deben cumplir para asegurar la calidad del servicio (para cada etapa del proyecto).	1		
	12) Cuando se indiquen los códigos y prácticas industriales que se deben cumplir para asegurar la calidad del servicio (para cada etapa del proyecto).	1		
	13) Cuando se indiquen como se va a garantizar el apoyo técnico inicial y continuo durante la ejecución del contrato.	1		
	14) Cuando se indiquen los detalles de cualquier calificación o certificación necesaria del personal que participara en la prestación del servicio.	1		
	15) Cuando se indique el desarrollo de la identificación de salud ocupacional y ambiental se deberá contemplar el plan de HSE	1		

Vigilado Superservicios





**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3**



Código TRD	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 9
------------	---------------------	--------------	-------------

TITULO	REQUISITOS	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE ASIGNADO.
Identificación y trazabilidad	1) Indicar como se van a identificar los requisitos de trazabilidad.	1	18	18
	2) Indicar como se van a identificar los requisitos legales.	1		
	3) Indicar como se van a identificar los requisitos contractuales	1		
	4) Indicar como se van a identificar los requisitos reglamentarios.	1		
	5) Indicar como se van a incorporar dichos requisitos a los documentos de trabajo.	1		
	6) Indicar que registros se van a generar respecto a dichos requisitos.	1		
	7) Indicar como se van a controlar dichos registros.	1		
	8) Indicar como se van a distribuir dichos registros.	1		
	9) Indicar los métodos específicos utilizados para la identificación del estado de inspección y ensayo.	1		
Propiedad del cliente	1) Indicar como se van a identificar, controlar, verificar los productos proporcionados por el municipio.	1	6	6
	2) Forma de controlar los productos no conformes proporcionados por el municipio.	1		
	3) Forma de controlar el producto dañado, perdido o inadecuado.	1		
Control del producto no conforme	1) Forma en la que se identificaran los productos no conformes.	1	6	6
	2) Forma en la que se controlaran los productos no conformes.	1		
	3) Definir las limitaciones específicas tales como el grado o tipo de reproceso que se permita.	1		
Seguimiento y medición	1) Enunciar las etapas en las cuales se aplicara la actividad de seguimiento y medición.	1	10	10
	2) Indicar los criterios y procedimientos de aceptación que serán usados en cada una de las etapas del proyecto.	1		
	3) Indicar las características de calidad a las que se les hará seguimiento y medición en cada etapa del proyecto.	1		
	4) Indicar el momento en el cual se realizaran los ensayos encaminados a la aprobación de diseños y/o de cada uno de las etapas del proyecto.	1		
	5) Criterios de validación y liberación del proyecto.	1		
PUNTAJE TOTAL ASIGNADO.			200 PUNTOS.	

En el momento de realizar la asignación de puntaje para el cumplimiento de los requisitos, cada requisito cumplido adquiere una valoración de 2 puntos.

Plan de calidad anexo a la propuesta según folios 520 al 672.

Vigilado Supervisores





**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS**
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	10

D. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (90 PUNTOS)

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		
<p>Para los efectos del presente numeral y de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 816 de 2003, se entiende por bien o servicio de origen nacional aquel prestado por empresas constituidas de acuerdo con la legislación nacional colombiana, por personas naturales colombianas o por residentes en Colombia. Igualmente, según el parágrafo del artículo en mención, se otorgará tratamiento de bienes y servicios Nacionales a aquellos bienes y servicios originarios de los Países con los que Colombia ha negociado trato Nacional en materia de compras estatales y de aquellos Países en los cuales a las ofertas de bienes y servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgados a sus bienes y servicios nacionales. Este último caso se demostrará con informe de la respectiva Misión Diplomática Colombiana, que se acompañará a la documentación que se presente. Si el Proponente es un Consorcio o una Unión Temporal que está conformado por personas de las señaladas en este numeral, la Propuesta respectiva obtendrá 90 puntos en el factor de "ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA."</p>	<p>Fue allegado el anexo técnico N°3 suscrito por el representante legal, en el que certifican que más del 90% del personal calificado incorporado al contrato es colombiano. Así mismo se indica, que el componente 100% nacional respecto a los bienes ofrecidos. Documento allegado en los folios 438 y 439.</p>	<p>90 PUNTOS</p>

Apoyo a la industria nacional anexo a la propuesta según folios 438 al 439.

E. VINCULACIÓN PERSONAL DISCAPACITADO (10 PUNTOS)

VINCULACIÓN PERSONAL DISCAPACITADO														
<p>En cumplimiento al Decreto 392 de 2018, se otorgará un 1% del total del puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda. Certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. <p>Verificados los anteriores requisitos, se asignará el 1%, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente</th> <th>Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entre 1 y 30</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Entre 31 y 100</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Entre 101 y 150</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Entre 151 y 200</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Más de 200</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal del integrante del proponente plural que aporte como mínimo el treinta por ciento (30%) de la experiencia requerida para la respectiva contratación.</p>	Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido	Entre 1 y 30	1	Entre 31 y 100	2	Entre 101 y 150	3	Entre 151 y 200	4	Más de 200	5	<p>Fue allegado documento FORMATO CONSTANCIA DE VINCULACION DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD CON RADICADO No.11EE202271500 0100000519 - 05EE20227150001 00001924 a nombre de CONSTRUCTORA CBM SAS. dicho documento no cuenta con validez según lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015.</p> <p>Fecha de expedición: 25 de marzo de 2022.</p> <p>Estado: vencido.</p>	<p>10 PUNTOS</p>
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido													
Entre 1 y 30	1													
Entre 31 y 100	2													
Entre 101 y 150	3													
Entre 151 y 200	4													
Más de 200	5													

Vigilado Superservicios





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	11

Vinculación personal discapacitado anexo a la propuesta según folios 436 al 437.

Así las cosas, se evidencia que, el proponente **CONSORCIO RED MATRIZ**, Representado Legalmente por: JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO C.C. 1.122.132.039 de Acacias Meta, frente a lo contemplado en el proceso de selección SPUP 003 DE 2022, obtuvo una calificación final de 990 puntos de 1000 posibles, razón por la cual se sugiere seguir adelante con el proceso y que resulte adjudicatario en el presente proceso de SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 003 DE 2022 - SPUP 003 DE 2022.

ALVARO ANDRES CESPEDES BAQUERO
Subgerente de Acueducto y Alcantarillado
Empresa de Servicios Públicos de Acacias
E.S.P.

YORMAN ALEXIS GONZALEZ JARAMILLO
Ing. Civil Apoyo a la Subgerencia Acueducto Y
Alcantarillado
Empresa de Servicios Públicos de Acacias
E.S.P.



Vigilado
Superservicios

